



# SERVICIO DESDE LA FRATERNIDAD SS.CC.

Por René Cabezón Yáñez ss.cc, Superior Provincial

---

**E**stamos en la recta final de estos casi seis años como hermano provincial, al servicio de los religiosos y presbíteros SS.CC. que peregrinamos en Chile y Argentina.

El “mirar lejos”, nuestro futuro, se debe cimentar en el camino realizado. Con una mirada retrospectiva y hacia adelante, evaluando tanto los logros como las fragilidades, para seguir avanzando con mayor claridad de propósito (misión) y de sentido espiritual.

El ejercicio de autoridad entre hermanos y religiosos SS.CC. que procuramos vivir y cultivar la horizontalidad, tiene cada día nuevos desafíos. Hoy se nos exige, desde todos lados (religiosos y laicos), evaluar, revisar, dar cuenta de la tarea y de la responsabilidad confiadas. En definitiva, se trata de confrontarnos con el querer de Dios para cada uno y para con los encomendados a nuestro cuidado.

Creo y siento que no soy el indicado para evaluar los pasos dados, los logros alcanzados, su velocidad y su debilidades o errores. Sí me anima expresar los anhelos que me motivaron y las esperanzas que he sostenido, así como describir algunos pasos y concreciones.

Se ve tan lejos y tan cerca ese 1 de octubre del 2017, cuando –de manera inédita e inesperada para mí y los hermanos SS.CC. – el Colegio Electoral de la Provincia (similar a un Tricel) debió elegir al provincial, al no obtener ningún hermano candidato, directamente de la provincia, la mayoría absoluta.

Desde esa ocasión, con la gratitud a los hermanos y a Dios por esta confianza en mí, se desencadenaron una serie de acontecimientos y exigencias sobre cada uno de los religiosos SS.CC. de la provincia y sobre quienes asumíamos esta responsabilidad, confiados en el Señor de la Vida.

## ¿Qué destacar de este período?

♥ Sin duda, la significativa reducción de hermanos religiosos (cerca de un tercio de nosotros): 13 fallecidos, dos retirados con dispensa, dos en proceso de salida y dos con permiso de ausencia (total 19). Ocho hermanos mayores que estaban activos se jubilaron, por enfermedades y ancianidad.

♥ La reducción creciente de ingresos de candidatos a la vida religiosa en nuestra Congregación: de tres formandos en este sexenio, dos ya no siguen.

♥ La inesperada realidad de varias denuncias públicas de los abusos en nuestra propia familia religiosa, a los pocos meses de asumido en el cargo

de provincial. Reconocimos esto como “nuestras víctimas” y dimos un paso muy doloroso, pero necesario: enfrentar la compleja realidad legal y las exigencias dispares de los denunciantes. Asimismo, aquilatar lo que vivían los hermanos en su fuero interno ante tan desgarradora y decepcionante realidad humana y cristiana. Junto a esto, dar la cara frente a los medios de comunicación, a veces más motivados por sus propios intereses que por la preocupación real de las víctimas y denunciantes. Los rostros y las historias de vidas de nuestras víctimas -marcadas para siempre- han acompañado este caminar. Por otro lado, el inevitable esfuerzo para enfrentar y asumir

la responsabilidad institucional a todo nivel, moral-religiosa, penal, civil y social, consumió energía espiritual y organizacional. Sin duda no fue fácil este camino y cometimos errores, pero también logros que nos dan algo de paz.

♥ La formación permanente de los presbíteros SS.CC. ha sido débil, se ha descuidado por las múltiples tareas y recargas de trabajo. Asimismo, la pastoral vocacional en este tiempo de pandemia ha sido mínima y se ha hecho poco trabajo con las hermanas SS.CC.

♥ Todo esto nos plantea el desafío de experimentar más cercanía y preocupación por la Rama Secular.

## (+) Logros, pasos, avances.

♥ La creación de una estructura organizacional sobre la Prevención y Buen Trato Provincial, que en un primer momento acoja los daños causados por las acciones abusivas de religiosos SS.CC. y, después, procure o trate en parte de repararlos. Junto a esto, se agrega un conjunto de lineamientos y protocolos que eduquen y prevengan situaciones abusivas.

♥ Realización, por parte de una consultora externa, de un “Diagnóstico Cultura Organizacional SS.CC”, que nos dio luces y pistas para iniciar un proceso de conversión pastoral. Esto está implicando una revisión y cambio cultural congregacional que nos ayude a desaprender el modelo clerical y vertical que nada tiene de sinodal, frater-

no ni evangélico. Ese modelo se identifica como una de las causas de abusos (poder, conciencia, sexual y espiritual) y que muchos llevamos en nuestro “ADN eclesial”.

♥ La creciente participación y corresponsabilidad de los laicos SS.CC. en algunas de nuestras estructuras de reflexión y decisión. Esto sucede en los directorios de nuestras ocho fundaciones y en nuestros órganos de gestión provincial de comisiones y en equipos pastorales y espirituales. Se suman a esto, las áreas educacional, juvenil y parroquial, las de Prevención y Buen Trato y la de la causa de beatificación del P. Esteban Gumucio.

♥ Los esfuerzos por crecer en sinodalidad en la gestión

de gobernanza en lo pequeño y en lo más grande en la provincia. En esa línea se amplió el esfuerzo para coordinar los servicios en la Casa Provincial: enfermería, comunicaciones, oficina, economato y el área del personal de servicio.

♥ Sinodalidad. Esta propuesta eclesiológica, central del pontificado del Papa Francisco y característica de los primeros siglos de la vida cristiana, la estamos rescatando y enfatizando. El Concilio Vaticano II lo estamos procurando asumir en la cotidianeidad, tratando de “empaparnos” de él, más allá de hablar y repetir importantes frases del magisterio de Francisco.

♥ Incorporación del uso masivo de la tecnología en la vida pastoral, motivado, en cierta

parte, por la necesidad de agilizar y mejorar los procesos de comunicación impedidos por la pandemia del Covid-19.

♥ Por ello, como muchos, hemos aprovechado estas herramientas tecnológicas para iniciar procesos de participación, colaboración, formación y discernimiento laical:

○ En las parroquias: Se implementó la evaluación de nuestros hermanos sacerdotes SS.CC. por parte de los laicos, de sus consejos parroquiales y otros. También dentro de este ámbito, impulsamos gestionar e implementar la modalidad pastoral de la gestión de la “cura pastoral” que propone el canon 517,2. Por ahora, este impulso se da en dos de las parroquias que acompañamos desde nuestro ministerio sacerdotal y como párroco o párrocos solidarios y moderadores.

○ En lo litúrgico y formativo: Se han generado celebraciones transmitidas por las redes sociales y diversos talleres o cursos de formación teológico pastoral.

○ En lo Juvenil: Hemos acogido las consultas y aportes de los asesores juveniles de nuestras obras para la elaboración de Itinerario SS.CC. de la Pastoral Juvenil.

○ En los Colegios: Desarrollo, durante un año, de un proceso participativo y sinodal en las comunidades educativas de los cuatro colegios de Chile. Esto implicó más de 5.000 opiniones o aportes. Fruto de ese proceso, se está concordando un documento inspirador y movilizador que ayude a proyectar y actualizar nuestro currículum evangelizador SS.CC.

○ En los Hogares del Patronato: Se está revisando el modelo de intervención a la luz de las nuevas exigencias gu-



bernamentales desde “Mejor Niñez”. Se procurará entregar un servicio de mayor eficacia a niños/as vulnerables con el apoyo de esta institución. Se busca ser promotores de mayor dignidad y no solo aumentar la asistencialidad.

○ Formación Inicial: Hemos estado revisando nuestro proceso formativo inicial, a la luz de los nuevos estándares pedagógicos, psicológicos y de prevención. Junto a esto, estamos trabajando en la actualización y desarrollo de los contenidos de las distintas etapas en la formación eclesial para ser sacerdote.

○ Formación Laical: Creación e implementación de la primera versión del Programa Formativo SS.CC. “Emaús”, para educadores de nuestros colegios en Chile y Argentina. Este aporte es clave para crecer en corresponsabilidad y tener laicos maduros y autónomos.

♥ Beatificación del Padre Esteban, hoy Siervo de Dios. Hemos hecho significativos esfuerzos para avanzar en estos cinco años en el complejo y técnico proceso canónico Vaticano, para llevar adelante la Causa de canonización del querido Padre Esteban.

Por un lado, con la elaboración del documento “Positio”

que está prácticamente terminado y que deberá ser presentado por nuestro Postulador General Andrzej Lukavski a inicio de 2023.

Por otra parte, hemos participado en las complejas investigaciones del tribunal diocesano correspondiente, al detectar un posible milagro en Iquique, el 25 de septiembre de 2019. Ahora estamos próximos a que el tribunal emita su sentencia. Si los resultados de la indagatoria reúnen los requisitos exigidos, será enviada a la Santa Sede, para su estudio en el Dicasterio para la Causa de los Santos. Si, por el contrario, no se encuentran las condiciones necesarias, se archivará.

Todos esto lo hacemos, más allá de un cariño y admiración por Esteban, porque creemos que su legado y mensaje de coherencia cristiana y religiosa, es una “buena noticia” para nuestra congregación entera, para la iglesia y para la sociedad. Es un mensaje de fraternidad, de misericordia, de respeto por la dignidad del otro, de admiración y promoción de la belleza y el buen vivir para todos.

Hay que añadir a esto, una estrategia de difusión a tres años plazo del legado y memoria del Padre Esteban. Se

ha instalado el “Archivo Esteban Gumucio”, que está permitiendo ordenar y recopilar en un solo lugar, de manera más profesional, todo el material escrito y audiovisual. Esto proporcionará el acceso al estudio de la herencia espiritual y pastoral del P. Esteban con los resguardos técnicos actuales. Por otra parte, se han ampliado nuevos canales, además de las redes sociales, para socializar su mensaje. Inauguramos una “tienda solidaria” y, de pasada, activamos la fundación Coudrin.

Para ir terminando, debo señalar que este servicio se ha desarrollado en un tiempo de dolor:

♥ Por ver a los hermanos mayores envejecer, enfermar y morir.

♥ Porque vemos achicarse la provincia, hacerse frágil y vulnerable.

♥ Porque se transparentaron los lados oscuros de valiosos o queridos hermanos involucrados en abusos.

♥ Porque constatamos, una vez más, que el modo de gestionar nuestras responsabilidades resultan poco profesionales. Esto ha terminado dañando la implementación o constancia en nuestros procesos institucionales y sus respectivos objetivos.

Sin embargo, de lo vivido en

este tiempo me quedo con una sensación de gratitud por haber podido servir desde la fraternidad SS.CC. He tratado de poner lo mejor de mí y he recibido de los hermanos su disponibilidad y apoyo total. Me ha alegrado el corazón ver su humilde obediencia para con su “hermano provincial”, quien solo trató de cumplir su tarea encomendada. Junto a ellos discernimos la voluntad de Dios para nuestra provincia SS.CC. de Chile-Argentina, de sus obras y servicios, en medio de estas aguas tormentosas. Todo con la confianza frágil, como la de los discípulos, pero fiados en la certeza de la fiel compañía de Jesús, tal como se nos señala en el evangelio de Mateo:

“ Y entrando él en la barca, sus discípulos le siguieron. Y he aquí que se levantó en el mar una tempestad tan grande que las olas cubrían la barca; pero él dormía. Y vinieron sus discípulos y le despertaron, diciendo: ¡Señor, sálvanos, que perecemos! Él les dijo: ¿Por qué teméis, hombres de poca fe? Entonces, levantándose, reprendió a los vientos y al mar; y se hizo grande bonanza ”

(Mt 8, 23-26).

**Nuevo Disco de  
Alex Vigueras Cherres SS.CC.,  
“Misa de Atacama”  
con arreglos de  
Luciano Valdebenito**

**PORTALDISC**

**Spotify**

